

Con fines de acercarte un poco a la construcción conceptual y práctica sobre el ser tutor/a de nuestra sede valle de uco, te brindo esta síntesis. Espero sea re-significativa y aporte a tus inquietudes y/o dudas.



Comenzando y tomando la definición más general sobre ser un tutor/a se podría decir que es una persona encargada de orientar a los estudiantes en una asignatura, un curso, una práctica o un trabajo de investigación.

Siendo más específicos, para quién se pregunte **qué es un tutor académico** bastaría con indicarle que es aquella persona que ejerce la **función tutorial**. En otras palabras, aquella persona que se encarga del proceso de **enseñanza aprendizaje de un grupo de estudiantes**.

La tutoría académica suele ser muy común en la universidad. No obstante, existen varias personas que aun cuando son estudiantes universitarios no tienen idea de qué es un tutor en la universidad.

Si la tutoría se toma como una acción de intervención formativa destinada al seguimiento de los estudiantes y que es considerada una actividad docente más. La tipología de la intervención y las condiciones de su aplicación son las que determinan el modelo tutorial a aplicar. Por ello es importante repensar el siguiente interrogante: **¿Qué implica ser Tutor/a de Orientación?**

El/la Tutor/a de Orientación es una figura institucional de acompañamiento destinada a favorecer el ingreso, permanencia y continuidad de las trayectorias académicas de los/as estudiantes, especialmente de primer año.

Su función principal es orientar, acompañar las trayectorias académicas de los/as estudiantes; favorecer la adaptación a la vida universitaria; orientar sobre el funcionamiento institucional y académico; escuchar y contener situaciones que impacten en el cursado; promover hábitos de estudio, organización y autonomía, detectando tempranamente dificultades o riesgos académicos, haciendo una articulación directa con Asesoría Educativa y otros actores institucionales.

Es importante destacar que la metodología de trabajo debería estar enmarcado en:

- Reuniones individuales y/o grupales.
- Encuentros virtuales o presenciales.
- Seguimiento académico procesual.
- Registro de situaciones mediante ficha de tutoría.
- Comunicación permanente con estudiantes y equipos institucionales.
- Derivación y articulación cuando las situaciones lo requieran.

Acciones directas del/la Tutor/a

Con los/as estudiantes:

- Realizar entrevistas de acompañamiento.
- Orientar sobre correlatividades, cursado y mesas de examen.
- Informar sobre normativa institucional básica.
- Detectar dificultades académicas y organizativas.
- Brindar herramientas para mejorar hábitos de estudio.
- Favorecer la participación y permanencia en la carrera.
- Escuchar y orientar ante situaciones personales que impacten académicamente.

Con la institución:

- Mantener comunicación con Asesoría Educativa.
- Registrar seguimientos y acuerdos tutoriales.
- Participar en reuniones institucionales y espacios de articulación.
- Informar situaciones que requieran intervención específica.¹

A modo de síntesis, te dejo la siguiente imagen que contiene la finalidad de tu rol:



¹ 0268/ 26 Programa_Tutores_de_Orientacion UMAZA

Es importante mencionarles que hay **aspectos importantes a tener en cuenta desde este rol**; el/la estudiante universitario/a es un sujeto adulto y autónomo. El acompañamiento tutorial orienta y ofrece herramientas, pero las decisiones académicas finales son responsabilidad del/la estudiante, por tanto, el rol tutorial no reemplaza funciones docentes, administrativas ni terapéuticas. Así mismo, **la escucha, el respeto, la empatía y la confidencialidad son pilares fundamentales del acompañamiento.**

“Construyamos en equipo espacios de orientación y acompañamiento integral que permitan fortalecer las trayectorias estudiantiles, promoviendo inclusión, permanencia y egreso en nuestra Sede Valle de Uco.”